

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 323/2022

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Encuadre legal: Decreto 1023/2001, Dec. Reglamentario 1030/2016 y Modificatorio 963/2018

Motivo contratación directa: Urgencia

Expediente: EXP : S 7446/2022

Objeto de la contratación: Compra insumos para el laboratorio de Bioingeniería - Facultad de Ingeniería

Rubro: Químicos

Lugar de entrega único: Facultad de Ingeniería (Ing Mario Italo Palanca 10 (4600) SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy	Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy
Plazo y horario:	Lunes a Viernes de 7 a 13 hs	Plazo y horario:	Lunes a Viernes de 7 a 13 hs
Costo del pliego: \$ 0,00			
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy	Lugar/Dirección:	Avenida Bolivia 1239, (4600), SAN SALVADOR DE JUJUY, Jujuy
Fecha de inicio:	09/11/2022	Día y hora:	09/11/2022 a las 11:11 hs.
Fecha de finalización:	09/11/2022 a las 11:11 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Glucosa anhidra PA x 250g Cicarelli	UNIDAD	1,00
2	Gradilla de alambre de acero plastificada para 24 tubos de 20mm	UNIDAD	10,00
3	Gradilla de alambre de acero plastificada para 12 tubos de 25mm	UNIDAD	5,00
4	Termómetro de alcohol -10+110°C	UNIDAD	2,00
5	Termómetro de alcohol -10+200°C	UNIDAD	2,00
6	Espátula cuchara - pala de acero inoxidable	UNIDAD	2,00
7	Espátula cucharita - pala de acero inoxidable	UNIDAD	2,00
8	Alcohol etílico 96° Frau x 1l	UNIDAD	2,00
9	Piseta plástica de 250ml Importada	UNIDAD	4,00
10	Vaso de precipitación de vidrio graduado de 1lt. importado	UNIDAD	2,00
11	Erlenmeyer de 1lt. de vidrio graduado importado	UNIDAD	2,00
12	Picnómetro de 25ml de vidrio	UNIDAD	5,00
13	Bureta de vidrio de 25ml con robinete de teflón importada	UNIDAD	3,00
14	Erlenmeyer de vidrio graduado de 250ml importado	UNIDAD	10,00
15	Pipetas de vidrio graduadas de 10ml	UNIDAD	10,00
16	Pipetas de vidrio graduadas de 2ml	UNIDAD	10,00
17	Cajas de petri de vidrio de 10cm Anumbra (alemanas)	UNIDAD	30,00
18	Vasos de vidrio graduados de 250ml importados	UNIDAD	5,00
19	Vasos de vidrio graduados de 600ml importados	UNIDAD	2,00
20	Tubo de silicona de 8x11mm x metro	UNIDAD	4,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de Pago

Contado siete (7) días a partir de la fecha de conformidad de la factura correspondiente.

ARTÍCULO 2: Plazo de Entrega

15 (quince) días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3: Condiciones Generales y Particulares

CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

- La propuesta económica deberá ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse, en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor.
- Cotizar con I.V.A. incluido. La U.N.Ju reviste el carácter de Responsable Exento (CUIT 30-58676202-4)
- La cotización debe estar expresada con hasta DOS (2) decimales. En caso de cotizar con más decimales de los indicados, sólo se tomarán en cuenta los dos primeros.
- Indicar precio unitario, fijo y cierto en números con referencia a la unidad solicitada y TOTAL GENERAL de la propuesta expresada en letras y números.
- Las ofertas podrán ser presentadas mediante correo electrónico a la dirección compras@unju.

edu.ar

- MANTENIMIENTO DE OFERTA: Treinta (30) días hábiles.
- FORMA DE PAGO: CONTADO - (Dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Conformación de facturas.
- PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días hábiles. **Indicar si es plazo mayor.**
- Cotizar mercadería puesta en Universidad Nacional de Jujuy.
- Indicar garantía de los productos cotizados.
- Todos los elementos deberán ser nuevos, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica. Indicar el origen del producto cotizado. Si no se indicara, se entenderá que es de producto nacional.
- Especificar marca y modelo de los productos cotizados, agregando catálogos o folletos si los hubiere.
- El oferente podrá cotizar alternativas que representen un mejor precio o mayor calidad.

Adjuntar:

- **Constancia de C.U.I.T. expedida por la AFIP.**
- **Constancia de Pre Inscripción y/o Incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) (Podrá gestionarlo en la página web: argentinacompra.gov.ar - como ser proveedor del estado).**

Queda exceptuado la presentación de garantías atento a las disposiciones del Decreto N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios.

JURISDICCION

Las partes acuerdan someterse a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Provincia de Jujuy, renunciando expresamente a otro fuero o jurisdicción.